

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43197
Nombre	Derecho internacional de los derechos humanos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	1 - Derechos Humanos	Obligatoria
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTINEZ SEGUI, JOAN ALFRED	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

El programa, de forma breve, realiza un recorrido por los antecedentes históricos de la protección internacional de los Derechos Humanos anteriores a la Carta de la ONU. A continuación se destaca la importancia fundamental del paso del Derecho Internacional clásico al Derecho Internacional contemporáneo y, finalmente, se desglosa la actual protección internacional de los Derechos Humanos tanto en el plano universal, teniendo en cuenta tanto la aportación de la ONU, como en el plano regional, detallando las contribuciones europea, americana y africana.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión adecuada del concepto de derechos humanos y de su evolución, teniendo presente la diversidad de corrientes de pensamiento y movimientos sociales y políticos que contribuyen a articular la idea de derechos humanos y a su permanente dinamismo interno y que informan su implementación práctica. Reconocer su carácter de concepto abierto a múltiples concepciones del mismo.
- Comprensión del papel del Estado en la protección de los derechos humanos y, al mismo tiempo, de la insuficiencia de la tutela estatal y la consiguiente necesidad de mecanismos internacionales de garantía de los derechos
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La/el estudiante desarrollará su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia y, en especial, sobre los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Antecedentes históricos de la protección internacional de los Derechos Humanos anteriores a la Carta de la ONU.

El paso del Derecho Internacional clásico al Derecho Internacional contemporáneo.

2. La protección internacional de los Derechos Humanos en el plano universal: la aportación de la ONU.

Los Derechos Humanos en la Carta de la ONU.

La Declaración Universal de Derechos Humanos: entorno histórico, contenido y valor jurídico.

Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de 1966.

Otros convenios internacionales de Derechos Humanos de ámbito universal.

3. La protección internacional de los Derechos Humanos en el plano regional.

- La obra del Consejo de Europa y la cuestión de los derechos humanos dentro de la Unión Europea.
- Las aportaciones americana y africana.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Preparación de clases de teoría	6,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos de la materia se expondrán mediante clases teóricas de estilo magistral, que estarán abiertas a la participación activa de los alumnos. El último día de clase se realizará un control de conocimientos mediante un examen final de la teoría impartida.



EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante un examen final. Junto a la nota de este control de conocimientos se tendrá también en cuenta la asistencia y participación en clase.

REFERENCIAS

Básicas

- Valentín Bou Franch y Mireya Castillo Daudí, Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, València, Tirant lo Blanch, 2008.
- Juan Antonio Carrillo Salcedo, Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional contemporáneo, Madrid, Tecnos, 2001.
- Felipe Gómez Isa y José Manuel Purez (dirs.), La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI, Bilbao, Universidad de Deusto, 2004. Recurso electrónico: http://es.scribd.com/doc/72736848/08La-Proteccion-Internacional-Ddhh-en-Los-Albores-S10112010#outer_page_3
- José Justo Megías Quirós (coord.), Manual de Derechos Humanos, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi/Thomson, 2006.
- Gregorio Peces-Barba, Curso de Derechos Fundamentales. Teoría general, Madrid, BOE, 1999.
- Antonio Truyol y Serra, Los Derechos Humanos, Madrid, Tecnos, 2000.
- Carlos Villán Durán, Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Madrid, Trotta, 2002.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía Docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original



3. Metodología docente

PARA TODO EL ESTUDIANTADO

-Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA, que se llevará a término con clases teórico-prácticas. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial.

Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.

Para los estudiantes, en la semana de no presencialidad, la docencia será síncrona o asíncrona. A tal efecto, hay dos distintas posibilidades a elección del profesor:

-TRABAJO AUTÓNOMO por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas...

-VIDEOCONFERENCIAS síncronas de las clases presenciales, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual.

-Además, la atención de dudas y clarificaciones a los alumnos se realizará por medio de tutorías individuales (preferentemente virtuales) y de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual. Por último, en el caso de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales al Aula Virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante videoconferencia o foro o chat en el Aula Virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas por el Aula Virtual por parte del profesor.

PARA ESTUDIANTADO CON DISPENSA DE PRESENCIALIDAD Y PARA ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO

Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales a criterio del profesor: seguir clases por videoconferencia síncrona, trabajos individuales asignados, tutoría por videoconferencia o email, desarrollo de proyecto individual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impusiera que la prueba final se desarrollara online, se propondrá, a criterio del profesor, una evaluación por medio de prueba escrita abierta (preguntas de desarrollo) o de prueba objetiva tipo test, que se realizará a través de los recursos online que facilita el Aula Virtual.



5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.